



Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nit. 890.700.148-4

DECLARATORIA PROCESO DESIERTO

Convocatoria No. 410- 2022 “Comfenalco Tolima está interesado en contratar el servicio de transporte terrestre desde los municipios del del departamento del Tolima, en los cuales Comfenalco cuenta con sede con destino local y nacional de acuerdo con las necesidades del departamento de recreación, turismo y deportes y demás áreas de la caja de compensación familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco comprendido del mes de junio del año 2022 y hasta el mes de enero del año 2023.”

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierta la **Convocatoria No. 410-2022**, según lo establecido en el artículo 34 del manual de contratación de la Corporación.

Se expide en Ibagué a los veintiuno (21) días del mes de junio de 2022.

DIANA LUCÍA REYES GUTIERREZ

Directora Administrativa

Proyecto/Elaboró: Felipe Ayala

Revisó / Aprobó: Jessica Paola Barrios Vega – Jefe Dpto de Compras

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede
Ibagué – Tolima

Línea gratuita: 01 8000 911 010

Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34

PBX: (8) 267 00 88

www.comfenalco.com.co